



# 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Enrique Alejandro Dichiara y Alexis Raúl Guerrero.

Secretarios: señores Miguel Antonio De Lisi, Gervasio Bozzano, Martín Eduardo Alaniz, Raúl Mario Cadaá, Sergio Errecalde, Carlos Roberto González Antunes, Andrés Ricardo Andriolo, Lucas Ariel Jacob y Matías de Urraza.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DIPUTADOS PRESENTES</b><br><br>ABONJO, GASTÓN ANDRÉS<br>ALESSI, BLANCA ELIDA<br>ALOISI, MARÍA LAURA<br>ALONSO, SOLEDAD ANTONIA<br>ALVADO, MAITE<br>ANTONIJEVIC, FERNANDA<br>ARCHANCO, JUAN ARIEL<br>BALBÍN, EMILIANO<br>BALOR, ANA LUZ<br>BASUALDO, MARCELA MARÍA<br>BEVILACQUA, MARÍA F.<br>BILBAO, ANAHÍ<br>BRAGA, ROMINA NATALÍ<br>BRUNELLI, NALDO<br>BUGALLO DI PRINZIO, LUCIANO<br>BUSTOS, MARÍA PAULA<br>CANO KELLY, MARÍA LAURA<br>CARRIZO, JAZMÍN AILÉN<br>CASTELLO, GUILLERMO R.<br>CALVELLA, GERALDINE<br>CIVALE, MATÍAS RAÚL<br>COLUGNATTI, ORIANA<br>CORIA GUSTAVO JAVIER<br>CUERVO, GUSTAVO SERGIO<br>DE JESÚS, JUAN PABLO<br>DÍAZ, FERNANDA<br>DI CÉSARE, GERMÁN<br>DICHIARA, ENRIQUE A.<br>DIROLI, VIVIANA<br>DOMENICHINI, PABLO<br>DZIAKOWSKI, NATALIA | ESLAIMAN, RUBÉN<br>ESPER ZAMAR, JUAN<br>ETCHECOIN MORO, MARICEL<br>FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA<br>FORCHIERI, AGUSTÍN<br>FRANGUL, CLAUDIO<br>GARCIARENA, DIEGO RAÚL<br>GONZÁLEZ, SUSANA<br>GUERRERA, ALEXIS RAÚL<br>GUZZO, VIVIANA RAQUEL<br>IAÑEZ, LUCÍA<br>JALIL TOLEDO, MARÍA SALOMÉ<br>KLUG, LUCÍA<br>LARROQUE, MARIANA<br>LATORRE DE CARO, BERENICE<br>LISSALDE, RICARDO<br>LORDÉN, MARÍA ALEJANDRA<br>LUAYZA TRONCOZO, CARLOS<br>MALAISI, MARÍA BELÉN<br>MALPELI, JUAN MARTÍN<br>MESÍAS, NAZARENA<br>MIRANDA, VALENTÍN<br>MORAGUES SANTOS, C.<br>MORENO, CARLOS JULIO<br>MORENO, LEONARDO JOSÉ<br>OLIVETTO, MICAELA EDITH<br>PACAGNINI, GUILLERMO<br>PADULO, LUCIANA<br>PASCUAL SEBASTIÁN<br>PASQUALIN, JULIO<br>PERECHODNIK, FABIÁN<br>PINTOS, LILIANA ALEJANDRA<br>POMPONIO, SOFÍA | PUGLELLI, CARLOS<br>PULTI, GUSTAVO ARNALDO<br>QUINTERO CHASMAN, JULIETA<br>RANZINI, MATÍAS<br>RASQUETTI, AYLÉN<br>RECALDE, MARGARITA A.<br>RETAMOSO, MARÍA FLORENCIA<br>RICCHINI, MARÍA LAURA<br>RODRÍGUEZ ALBERTI, JORGE<br>ROLLERI, RICARDO<br>ROMANO, VIVIANA YOLANDA<br>ROMO ORTEGA, CARLOS A.<br>ROSSI, CLAUDIO<br>ROVELLO, FERNANDO<br>ROZAS, MARTÍN ADOLFO<br>RUSSO, NICOLÁS<br>SABAT, SABRINA INÉS<br>SALLABERRY, ANA RITA<br>TIGNANELLI, FACUNDO MIGUEL<br>URRELI, ADRIÁN<br>VACCAREZZA, MARÍA SILVINA<br>VERA CHÁVEZ, TEODORO R.<br>ZURRO, AVELINO RICARDO<br><br><b>DIPUTADOS AUSENTES</b><br><br>COMPAGNONI, FERNANDO<br>ENDERE, MARTÍN JULIÁN<br>GÓMEZ, ABIGAIL<br>MOLINA, MARTINIANO<br>SAAVEDRA, MARÍA NOELIA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

# 32

**ESTABLECIENDO QUE LAS PRESTATARIAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL DEBERÁN GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE SUS SERVICIOS A LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO, EL SECTOR PÚBLICO, MUNICIPIOS, HOSPITALES Y ESCUELAS DE LA PROVINCIA AUN CUANDO SE ENCUENTREN EN MORA O CON AVISO DE CORTE**

PUNTO 18 DEL ORDEN DEL DÍA

(D/1538/24-25)

**Sr. PRESIDENTE (Dichiara).**- Expediente D/1538/24-25, estableciendo que las prestatarias de servicios públicos de jurisdicción provincial deberán garantizar el suministro de sus servicios a las asociaciones sin fines de lucro, el sector público, municipios, hospitales y escuelas de la provincia aun cuando se encuentren en mora o con aviso de corte, del diputado Facundo Tignanelli.

Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir su despacho. Sírvanse a marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (Andriolo).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Dichiara).**- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

En consideración.

Lo pondré en votación general. Sírvanse a marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (Andriolo).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Dichiara).**- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

**Sr. SECRETARIO (Bozzano).**- Artículos 1° al 8° del despacho de la Cámara constituida en comisión. El artículo 9° es de forma.

**Sr. SECRETARIO (Andriolo).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Dichiara).**- Se comunicará al Honorable Senado.

Tiene la palabra el diputado, Guillermo Castello.

**Sr. CASTELLO.-** Gracias, señor Presidente.

Nosotros celebramos la destitución, expulsión del senador Kueider, por supuesto. Y les recuerdo también al kirchnerismo, que el senador Kueider entró en una lista en 2019 acompañando a Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, a su vez lo votó, lo ungió senador el doctorado kirchnerista, nosotros no tenemos nada que ver con eso. Es de ustedes, háganse cargo.

Nosotros los libertarios también celebramos esta nueva preocupación que tiene el kirchnerismo por la corrupción, que antes no la tenía. Es una lástima también, aprovecho para decirle, que hoy podrían haber avanzado en la expulsión del senador Parrilli, que dentro de poco tiene un proceso por traición a la patria. Podían haber avanzado ahí también. Tuvo que venir un libertario, un libertario como Milei para echar a los corruptos del Congreso.

Señor Presidente, el otro día estaba en mi casa con unos amigos hablando de política y estaba mi nena dando vueltas, Justina, 12 años y escuchó la conversación. Yo estaba hablando del populismo, de la demagogia, entonces cuando terminó la reunión con mis amigos, mi hija Justina de 12 años viene y me pregunta: “¿Papá, papá, que es eso que hablabas de populismo, de la demagogia, de qué se trata? Yo trate de darle una definición media abstracta, vi que no entendía demasiado, busqué algunas características del populismo que lo definan, para tratar de explicarle a mi nena de 12 años qué es el populismo, qué es la demagogia.

Por ejemplo, la opción por el corto plazo y el desprecio por el largo plazo, eso define al populismo. Exaltar los beneficios y ocultar los perjuicios futuros de cualquier medida, porque lo que hace el populismo es esconder, esconde siempre lo que no se ve. Pone en un primer plano lo que no se ve, lo que pude vender a la gente. Privilegia del consumo por sobre la inversión, censurar la racionalidad económica y la austeridad, eso hace el populismo. Divide a la sociedad entre buenos, que son ellos por supuesto siempre, y los malos: los capitalistas, los inversores, los que ahorran, los que hacen negocios. Traté de darle estos ejemplos, no entendía demasiado.

Entonces, busqué señor Presidente, algunos ejemplos históricos, tuve que ir al siglo pasado. ¿Quiénes eran los primeros populistas en América Latina? Getúlio Vargas por ejemplo, en Brasil. El coronel Perón en la Argentina (aplausos)... hace mucho tiempo atrás. Pero tampoco agarraba, porque mucho de historia no le han enseñado, lamentablemente. Tuve que ir a este siglo, le nombre a los Kirchner por un lado, a Hugo Chávez, a Maduro, seguía sin entender y entonces lo que hice fue agarrar el proyecto del diputado Tignanelli y le dije: “Mirá Justina, léete este proyecto” (aplausos)... le dije “léete este proyecto que es la quinta esencia del populismo y la demagogia”.

Como a los chicos de esa edad, que son tabula rasa, no les entran demasiado las palabras se lo ilustre con imágenes. Le puse imágenes para que entienda mejor, este proyecto chorrea populismo, transpira demagogia. Ahí un poco entendió.

Señor Presidente, este proyecto sigue los lineamientos históricos de nuestra decadencia al pie de la letra. No falta nada. El estatismo, el dirigismo, el intervencionismo, el paternalismo, la demagogia del populismo. El proyecto, para ser concreto, prohíbe el corte o la interrupción de servicios de energía eléctrica, gas, cloacas, agua potable. Todos los servicios. Falta Netflix, falta Netflix. Espero no darle esta idea al...ya está votado, espero no darle esta idea al Diputado, falta Netflix acá.

Beneficia, por supuesto, innumerables sujetos, asociaciones civiles, municipios, subdependencias, establecimientos sanitarios, establecimientos educativos. Yo había hecho una cuenta, muy por arriba, pero era entre 15 y 20 mil establecimientos que quedan exentos, que no pagan y no les importa, porque al populismo no le importa la racionalidad económica, financiera. No le importan las empresas, no le importa el largo plazo, no le importa la sustentabilidad. El populismo solo quiere dar buenas noticias, ahora, en este momento, sin importar el costo futuro.

Esto es, miren qué buena noticia, dar servicios gratis para todos y todas, es la mejor noticia. Busca el aplauso fácil, sin medir las consecuencias. Por eso, al populismo no le interesa cuánto deban estos establecimientos, si deben poco, mucho, si quieren pagar o no quieren pagar, si pueden o no pueden. No le importa esto.

A los populistas no les importa que estas empresas sean privadas o sean cooperativas. Hay más de 200 cooperativas de electricidad en la provincia de Buenos Aires y 160 de agua, que se van a ver perjudicadas por esto; pero no le importa al populismo si pierden plata, si tienen que operar a pérdidas, si se desfinancian y no pueden realizar inversiones en el futuro; si entran en mora con los proveedores; si le trasladan los costos al usuario, porque también puede pasar esto. Si se deteriora la infraestructura, no le importa al populista. Si quiebran o si provocan una cadena de litigios judiciales en el futuro.

A los populistas no les interesa nada de todo esto, porque los populistas quieren otro modelo, otro modelo completamente distinto que es el modelo de la irresponsabilidad, completamente irresponsable. Esto es el modelo del derroche, el modelo del déficit, el modelo de la corrupción, el modelo del pensamiento mágico, señor Presidente, en donde todo es gratis. Este es el modelo del populismo. No existen las consecuencias, no existe el futuro.

Nosotros, los liberales, los libertarios no creemos en este modelo. Nosotros estamos en las antípodas. Para nosotros nada es gratis, nada. Alguien siempre lo paga, y por eso, votamos en contra del proyecto.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

**Sr. PRESIDENTE (Dichiara).**- Muchas gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Facundo Tignanelli.

**Sr. TIGNANELLI.**- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, respecto de la opinión del diputado Castello sobre el senador que acaba de ser destituido por amplia mayoría de la Cámara de Senadores de la Nación, un senador que como bien planteó el diputado Castello, entró con la boleta del peronismo traicionando a su electorado y se vendió, pero no en términos figurativos, sino en términos reales, literales para votar la Ley Bases del Presidente Milei, y por eso, fue destituido con una amplia mayoría hoy en el Senado de la Nación.

Recién hablaba del senador Parrilli. Se votó también y esa votación salió rechazada diputado Castello, sería bueno que vea todo completo. Entiendo que al diputado Castello no le llame la atención que Kueider entró por un espacio político, se vendió, porque el diputado Castello dijo que su hijita tenía 12 años. En esos 12 años habrá visto al Castello de Alsogaray, al de López Murphy, al de Carrió, al de

Macri y ahora al de Milei, vio seis Castello en todo ese tiempo (Aplausos)... Hay También vio al Castello de la 5° y al Castello de la 6°, pero fueron habiendo varios Castello.

Dicho esto, entiendo que el diputado Castello, ahora, en esta etapa Mileista, trate de copiar a su líder y así como Milei se junta a ver ópera con sus amigos, él se junta a hablar sobre populismo. Deje a su hija, diputado Castello, que mire Netflix, que se divierta un poco y no la siente a escuchar las tertulias que tiene con sus amigos.

¡Ojo! Porque si usted le cuenta de Perón -no creo que haya tabula rasa y que los pibes no entienden, creo que los pibes entienden bastante-, de Kirchner, de Chávez y le muestra proyectos como este, probablemente, su hija va a terminar militando en La Cámpora. (Aplausos)... Si lo ve a usted y lee todas esas cosas que le muestra, no descarto tener a la joven Justina Castello, próximamente, en La Cámpora.

Ahora sí, y para ponemos serios, más allá de que es un proyecto que tiene profunda justicia social y tienen un contexto donde se desarrollan. Y el contexto en el que se desarrolla este proyecto es que toda esta serie de personas jurídicas que buscan protegerse son personas jurídicas que se les está haciendo muy difícil producto de la liberación de la tarifa, además de esa profunda justicia social, tiene un criterio –y es llamativo que el diputado Castello se queje- de libre competencia de mercado.

Fíjese usted que dentro de los servicios públicos, el único servicio que ante la falta de pago no se puede cortar, es el del agua potable. Entonces, si un ciudadano, una persona jurídica tiene que elegir porque no le alcanza, entre los servicios que tiene que pagar, probablemente, termine pagando el que le van a cortar y no el que no le van a cortar.

Ahí tenés una primera desigualdad. Frente a todos los servicios que se prestan, hay algunos que si no los pagas, te los cortan y otros que si no pagas no te lo cortan. Ahora bien, ¿quién es el prestatario de ese servicio mayoritariamente en la provincia de Buenos Aires que no se puede cortar? ABSA, el Estado. ¿Quién es el prestatario en el caso del servicio eléctrico o gas que sí se pueden cortar? El sector privado.

Entonces, no solo no se puede cortar cuando el prestador es el Estado y que probablemente se desfinancia y después, diputados como Castello dicen, mire qué empresa ineficiente que administra el Estado y no puede ser superavitaria o poder tener la previsión económica que Castello le gustaría que tuviera, sino que le da beneficios al privado de que si hay alguien que no puede pagar el servicio, te compele a que los pagues a través de su corte. Esto viene a poner en igualdad de condiciones a la empresa que administra el Estado que a la empresa que administra el sector privado.

En ese sentido, aparte de tener, como dije antes, justicia social, pone en igualdad de condiciones en el mercado a dos, tres o cuatro empresas que son prestadoras de servicio. Por eso llama la atención lo que dice Castello.

Por último, celebro que el diputado Castello haya intervenido dos veces en esta sesión, más allá que abandonó su monobloque, se ha integrado a una cuestión más colectiva ahora. Y es bueno que traiga a colación –habla de su coraje- que un senador fue destituido teniendo él una comisión que va a analizar su pertenencia en este Cuerpo, así que está bien que sea así, con su debido proceso. Dicho esto, no me deja de llamar la atención la profunda insensibilidad con la que abordan todos los temas. ¿Por qué?

Una sociedad de fomento, un hospital, un municipio que tiene cortado el servicio por falta de pago, es un montón de pibes y pibas menos que no están adentro de ese club, o atendiéndose en términos de salud pública, como le preocupaba hace un rato cuando votamos la empresa de emergencia, o un municipio que no puede prestar los servicios de la manera que debería, o una institución educativa, sea una universidad o lo que fuera, entonces es llamativo la insensibilidad con la que se manejan.

Este no es un proyecto populista, es un proyecto con un profundo sentido de justicia social, es un proyecto que pone igualdad entre los prestadores de servicios porque el que administra el privado va a tener las mismas condiciones que el que administra el sector público y, además de eso, es un proyecto que va a hacer un poco más probable que muchas instituciones en la provincia de Buenos Aires puedan llevar adelante sus actividades, que bastante complicadas están por toda la macroeconomía que lleva adelante el gobierno de Javier Milei.

Diputado Castello: Estoy contento de recibir su opinión y de tener próximamente a su hija en las filas de La Cámpora. Espero que realmente, por la salud de esa chica, deje de hacerle escuchar las charlas sobre populismo con sus amigos y le deje ver Netflix, jugar o interiorizarse sobre cosas un poco más divertidas.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

**Sr. PRESIDENTE (Dichiara).**- Muchas gracias, señor Diputado.

# 33

## DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA AL MÚSICO, DOCENTE Y DIRECTOR DE COROS, OSVALDO CÉSAR MANZANELLI

PUNTO 20 DEL ORDEN DEL DÍA.  
(D/1986/24-25)

**Sr. PRESIDENTE (Dichiara).**- Expediente D/1986/24-25, declarando personalidad destacada de la Provincia al músico, docente y director de coros Osvaldo César Manzanelli, de la señora diputada Recalde.

En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (De Lisi).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Dichiara).**- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

**Sr. SECRETARIO (Bozzano).**- Artículo 1º del proyecto. El artículo 2º es de forma.

**Sr. SECRETARIO (De Lisi).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Dichiara).**- Se comunicará al Honorable Senado.